

Expediente: 2621/25
Carátula: CETROGAR S.A. C/ GRAMAJO EDMUNDO SILVANO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 06/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GRAMAJO, EDMUNDO SILVANO-DEMANDADO
20248408880 - CETROGAR SA, -ACTOR
20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2621/25



H106039414570

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ GRAMAJO EDMUNDO SILVANO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 2621/25.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. JNC.

Actuación firmada en fecha 05/10/2026

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.